

Publicidad

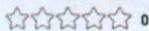


Busca esta increíble historia en libertyincreible.com

AUSPICIADOR DE LO INCREÍBLE

LIBERTY

Policía y tribunales



0 Comentarios



Tamaño de letra



Compartir

Acusan de pornografía infantil a conductor de autobús escolar



jueves, 16 de junio de 2011
03:20 p.m.

Francisco Rodríguez-Burns / Primera Hora

Un chofer de una guagua escolar enfrenta un mínimo de 10 años de cárcel y un máximo de cadena perpetua luego de haber sido acusado por el gobierno federal de haber grabado a una menor de edad de educación especial tocándose sus partes privadas y realizando otros actos que forman parte de la prueba que será utilizada contra el presunto depredador sexual.

El sujeto, identificado como Ricardo Del

El sujeto, identificado como Ricardo Del Valle Díaz, compareció esposado esta mañana ante el magistrado federal Marcos E. López. (Suministrada)

Valle Díaz, compareció esposado esta mañana ante el magistrado federal Marcos E. López, quien firmó la denuncia el pasado miércoles y asignó su vista de fianza y preliminar para el próximo lunes, 20 de junio. El sujeto está acusado de persuadir u obligar a un menor de edad a realizar actos sexuales con la intención de grabar un video utilizando un artefacto que viajó por el comercio interestatal.

Un agente de la oficina de Investigaciones de Seguridad Interna de Inmigración y Control de Aduanas (ICE-HSI) recibió una querrela de la Policía de Puerto Rico el pasado 10 de junio que señalaba que el conductor tuvo en su posesión el video de la estudiante. El vehículo que conducía se asignó para estudiantes de educación especial.

"Nuestros niños pueden convertirse en las víctimas más vulnerables de nuestra sociedad y merecen todas las protecciones que nosotros podamos ofrecerles", sostuvo la jefa de la Fiscalía Federal, Rosa Emilia Rodríguez Vélez. "El depredador sexual asumirá las consecuencias por los crímenes horribles que cometen", añadió la fiscal.

ICE-HSI asumió la jurisdicción de la investigación por haber mediado una grabación de la menor. Entretanto, el acusado permanecerá ingresado en el Centro Metropolitano de Detención (MDC) de Guaynabo hasta su próxima vista con el magistrado.

"El aumento que se ha registrado en casos de pornografía infantil y por inducir a un menor en actividad sexual ilícita en nuestra jurisdicción es alarmante", sostuvo el director de ICE-HSI, Roberto Escobar Vargas. "Aquellos que están envueltos en estos crímenes deplorables deberían saber que ICE-HSI estará buscándolos y no descansará hasta llevarlos ante la justicia".

Un operativo del Gobierno Federal que se inició en julio de 2003 contra el abuso sexual de menores ha arrestado a más de 13,000 individuos en todo Estados Unidos, incluyendo más de 50 en Puerto Rico.

Haznos saber tu opinión respecto a este artículo, también puedes comentar a otros usuarios. Es necesario registrarse y activar su cuenta para participar.

Correo electrónico:

Contraseña:

DE PRIMERA MANO
Irene Garzón Fernández

>Rivera Schatz colgó a jueza por ser "PNP light" ...

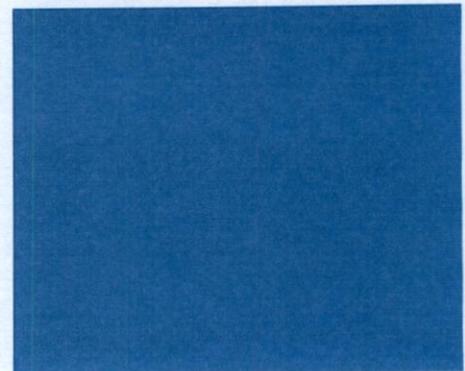
COMENTARIOS 1 OPINIA!

Pérdida judicial

La renomnación de la jueza de Apelaciones Carmen Ana Pesante no pasó la confirmación del Senado a pesa...

Ver otros columnistas

-Seleccione una opción-



Servicios